

**Honorable Cámara  
de Diputados**

**XV Reunión**

**15 Sesión Ordinaria**

**11 de septiembre de 2019**

**Versión Taquigráfica**

**AUTORIDADES DE LA SESIÓN**

**Presidencia:** de su titular, Dr. Pedro Gerardo Cassani.

**Secretaría:** del prosecretario, Sr. Carlos Eduardo Cipolini.

**Prosecretaría:** del director de Despacho, Sr. Jorge Picchio.

**DIPUTADOS PRESENTES**

ACEVEDO, César Víctor  
AGUIRRE, Manuel Ignacio  
BÁEZ, Ariel Carlos  
BARRIONUEVO, Martín Miguel  
BASSI, Marcos  
BESTARD, Analía Itatí  
BOTTERO, Darío Oscar  
CALVI, Lucila Geraldine  
CASSANI, Pedro Gerardo  
CENTURION, Lucía Itatí  
CHAÍN, Marcelo Eduardo  
FERNÁNDEZ AFFUR, Juan José  
GARCÍA, Oscar Armando  
GODOY, Aníbal Daniel  
LOCATELLI, Alicia Beatriz  
LÓPEZ, Héctor María  
MEIXNER, José Ernesto  
MOLINA, Jorge Luis  
MÓRTOLA, José Horacio  
PACAYUT, Félix María  
PEREYRA CEBREIRO, Ana María  
PELLEGRINI, Diego Martín  
POZO, Horacio Vicente  
RAMÍREZ, Magno  
ROTELA CAÑETE, Albana Virginia  
SÁEZ, Lautaro Javier

**DIPUTADOS AUSENTES CON AVISO**

GIRAUD CABRAL, María  
MANCINI, María Eugenia  
VISCHI, Eduardo Alejandro  
YARDÍN, Ceferino Alberto

---

**SUMARIO**

**XV Reunión - 15 Sesión Ordinaria**

**11 de septiembre de 2019**

· Versión Taquigráfica – Portada.	1
· Sumario.	2
· Inicio – Constatación del quórum. Izamiento de los Pabellones.	4
· Orden del Día.	4
· Aprobación de la Versión Taquigráfica de la 14 Sesión Ordinaria, realizada el 4 de septiembre de 2019.	7
· Asuntos Entrados. Punto 1° del Orden del Día. Comunicaciones Oficiales.	7
· Punto 2° del Orden del Día. Expedientes venidos en revisión del H. Senado.	7
· Punto 3° del Orden del Día. Proyectos presentados por los señores diputados.	7
· Punto 4° del Orden del Día. Expedientes con despacho de comisión que van a Prensa.	9
· Incorporaciones.	10

<p>· Orden del Día. Punto 5°. Expedientes a tratar. Expedientes con despacho de comisión. Expediente 13.586.</p>	<p>11</p>
<p>· Expediente 13.850.</p>	<p>16</p>
<p>· Expediente 13.868.</p>	<p>20</p>
<p>· Proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y los incorporados. Expedientes: 13.955, 13.963, 13.960, 13.961, 13.962, 13.964, 13.967, 13.968, 13.969, 13.970, 13.971 y 13.974.</p>	<p>25</p>
<p>· Arrío de los Pabellones y finalización de la sesión.</p>	<p>49</p>

-En la Ciudad de Corrientes, en el Recinto de Sesiones del Poder Legislativo, a once días de septiembre de 2019, siendo las 12 y 40, dice el

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Por Secretaría se procederá a pasar lista, a fin de verificar el quórum.

-Efectuada la misma, se constata la presencia de veintiséis señores legisladores y la ausencia, con aviso, de los diputados Giraud Cabral, Mancini, Vischi y Yardi.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Con la presencia de veintiséis señores legisladores, existiendo quórum legal, se declara abierta la sesión.

Invito al diputado Aguirre a izar el Pabellón Nacional y al diputado Báez a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Aguirre procede a izar el Pabellón Nacional. Seguidamente, hace lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes el diputado Báez. (Aplausos).

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Se obvia la lectura del Orden del Día, cuya inserción se hará para el Diario de Sesiones.

---

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración del Cuerpo la Versión Taquigráfica de la 14 Sesión Ordinaria, realizada el 4 de septiembre de 2019.

Si no hay objeciones a la misma, se dará por aprobada.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado.

Pasamos a dar cuenta de los Asuntos Entrados. Punto 1º del Orden del Día.

**COMUNICACIONES OFICIALES**

**1.01.- Notas 2.715, 2.716 y 2.717:** Honorable Senado comunica la aprobación de las leyes: 6.509 que promueve, a través de capacitaciones educativas, la formación en la temática de salud vocal, destinadas a los docentes de todos los niveles; 6.510 que declara Monumento Histórico, Religioso e Integrante del Patrimonio Cultural y Paisajístico de la Provincia de Corrientes, a la Parroquia de "Nuestro Señor Hallado" de la Ciudad de Empedrado y 6.511 de modificación del nombre del Consejo Provincial del Discapacitado.

-Para conocimiento.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 2º del Orden del Día.

**EXPEDIENTES VENIDOS EN REVISIÓN DEL HONORABLE SENADO**

**2.01.- Expediente 13.956:** exime al Hogar San Vicente de Paul de la Ciudad de Goya, del pago de todo tributo provincial. Defensor del Pueblo.

-Se gira a la Comisión de Hacienda, Presupuesto e Impuestos.

**2.02.- Expediente 13.957:** crea un Juzgado de Paz en la Localidad de Riachuelo. Senadora Seward.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**2.03.- Expediente 13.958:** adhiere la Provincia a la Ley Nacional 27.499 -Ley Micaela- de capacitación obligatoria en género para todas las personas que integran los tres Poderes del Estado. Senador Breard.

-Se gira a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

**2.04.- Expediente 13.959:** regula la equinoterapia como actividad terapéutica de habilitación y rehabilitación para personas que requieran estos servicios. Senadora Sand Giorasi.

-Se gira a la Comisión de Protección de Personas con Discapacidad.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Pasamos a dar cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

**PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES DIPUTADOS**

**LEYES**

**3.01.- Expediente 13.950:** declara la Emergencia Alimentaria y Nutricional en la Provincia de Corrientes por el término de 180 días y crea un ámbito de coordinación interinstitucional entre los municipios y representantes del Poder Ejecutivo y de ambas Cámaras Legislativas. Diputados Barrionuevo, Bassi y Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Políticas Sociales.

**3.02.- Expediente 13.952:** adhiere al Protocolo para la Atención Integral de las Personas con Derecho a la Interrupción Legal del Embarazo. Diputado Meixner.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública, a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General y a la Comisión de Derechos Humanos, Género y Diversidad.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.**- Gracias, señor presidente. Es para pedir preferencia para dentro de tres sesiones, para el tratamiento de este expediente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción de preferencia del diputado Meixner.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 13.952 cuenta con preferencia para dentro de tres sesiones.

Continuamos dando cuenta del Punto 3° del Orden del Día.

**3.03.- Expediente 13.954:** crea el Registro Provincial de Datos Genéticos, vinculados a delitos contra la integridad sexual cometidos en la Provincia de Corrientes. Diputado Aguirre.

-Se gira a la Comisión de Asuntos Constitucionales y Legislación General.

**3.04.- Expediente 13.965:** prohíbe exhibir y vender alimentos con alto contenido de azúcar, en las proximidades de las cajas registradoras de los supermercados. Diputada Locatelli.

-Se gira a la Comisión de Salud Pública.

### **RESOLUCIONES**

**3.05.- Expediente 13.966:** solicita al Ministerio de Educación se sirva informar respecto de la implementación de la educación domiciliaria u hospitalaria en enfermos oncológicos y en enfermos imposibilitados de asistir con regularidad a una institución educativa. Diputada Pereyra Cebreiro.

-Se gira a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el pase a las comisiones respectivas de los expedientes antes mencionados.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes son girados a las comisiones respectivas.

Continuamos dando cuenta del Punto 3º del Orden del Día.

**DECLARACIONES**

**3.06.- Expediente 13.955:** de interés la “52 Fiesta Provincial de los Estudiantes”, en la Ciudad de Empedrado. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**3.07.- Expediente 13.963:** de interés la “52 Fiesta Provincial de los Estudiantes”, en la Ciudad de Empedrado. Diputada Locatelli.

**3.08.- Expediente 13.960:** de interés el convenio entre el Instituto Superior John Kennedy y el Instituto Universitario River Plate. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

**3.09.- Expediente 13.961:** de interés la presentación de libros sobre el conflicto de Malvinas, en el marco del Encuentro Nacional Héroe “Ramón Antonio Meza”, en la Ciudad de Goya. Diputados Calvi y López.

**3.10.- Expediente 13.962:** de interés la conmemoración del 176 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Pozo.

**3.11.- Expediente 13.964:** de beneplácito por la distinción obtenida por la docente Malvina Sarratea como “Maestra Ilustre”. Diputada Locatelli.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes quedan reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Pasamos a dar cuenta del Punto 4º del Orden del Día.

**ESPEDIENTES CON DESPACHO DE COMISIÓN QUE VAN A PRENSA**

**4.01.- Expediente 13.784:** despacho 2.799 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se declara “Personalidad Destacada” a la artista Elsa Elena Gómez Morilla. Diputada Pereyra Cebreiro.

**4.02.- Expediente 13.824:** despacho 2.807 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, con modificaciones, al mensaje y proyecto de ley del Poder Ejecutivo por el que adhiere a la Ley Nacional 27.487 -Inversiones Forestales- de prórroga y modificación de la Ley Nacional 25.080. Poder Ejecutivo.

**4.03.- Expediente 13.860:** despacho 2.803 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se establece la provisión gratuita de agua potable en los establecimientos comerciales abiertos al público. Diputada Centurión.

**4.04.- Expediente 12.861:** despacho 2.801 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita informe a la Empresa Aguas de Corrientes S.A., sobre el aumento de tarifas. Diputado Sáez.

**4.05.- Expediente 13.354:** despacho 2.802 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo gestione la instalación de un cajero automático del Banco de Corrientes S.A., en la Localidad de Tabay. Diputada Pereyra Cebreiro.

**4.06.- Expediente 13.487:** despacho 2.805 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Banco de Corrientes S.A., la instalación de un cajero automático en la Localidad de Laguna Brava. Diputado Cassani.

**4.07.- Expediente 13.524:** despacho 2.804 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo realice las gestiones necesarias para que se revea y deje sin efecto el aumento de tarifas de los peajes concesionados. Diputado Pellegrini.

**4.08.- Expediente 13.787:** despacho 2.800 de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo realice todas las gestiones necesarias para que el Instituto de Formación Docente “Martín Miguel de Güemes” (IFD), de la Ciudad de San Luis del Palmar, cuente con edificio propio. Diputada Pereyra Cebreiro.

**4.09.- Expediente 13.814:** despacho 2.806 de la Comisión de Defensa del Consumidor que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a los señores diputados y senadores nacionales, que impulsen la sanción de una ley de emergencia del sistema para el fomento de la inversión en vivienda para las personas que contrajeron créditos hipotecarios en valores UVA o UVI. Diputado Barrionuevo.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Todos estos expedientes pasan a Prensa.

Pasamos a tratar las Incorporaciones.

Se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria, la incorporación al Orden del Día de los proyectos de declaración contenidos en los siguientes expedientes: 13.967, 13.968, 13.969, 13.970, 13.971 y 13.974

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.



**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, los expedientes antes mencionados quedan incorporados al Orden del Día y reservados en Secretaría, para su posterior tratamiento sobre tablas.

Asimismo, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día de la siguiente Comunicación Oficial:

Nota 2.718: Unión del Personal Civil de la Nación (Corrientes) solicita se otorgue autorización para participar del acto eleccionario del próximo 12 de septiembre, al personal de este Honorable Cuerpo afiliado a ese gremio.

En consideración su incorporación al Orden del Día

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, la nota antes mencionada queda incorporada al Orden del Día y es para conocimiento.

Por último, se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria la incorporación al Orden del Día del proyecto de ley contenido en el siguiente expediente:

Expediente 13.972: adhesión a la ley nacional 12.732 que establece la profilaxis obligatoria de la Hidatidosis. Diputado Bottero.

En consideración su incorporación al Orden del Día.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Queda incorporado al Orden del Día y se acordó en la reunión de Labor Parlamentaria que sea girado a la Comisión de Salud Pública.

En consideración.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, el expediente 13.972 se gira a la Comisión de Salud Pública.

Pasamos a tratar el Orden del Día. Punto 5º. Expedientes con despacho de comisión.

5.01.- Expediente 13.586: despacho 2.798 de la Comisión de Producción, Industria, Comercio y Turismo que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de ley por el que se implementa el Sistema de Gerenciamiento de Plantas de Celulosa. Diputado Vischi.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se leen, votan y aprueban, sin observaciones, los artículos 1º, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º y 9º. El artículo 10 es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Con media sanción, pasa al H. Senado para su consideración.

5.02.- Expediente 13.850: despacho 2.796 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita al Poder Ejecutivo la construcción de un playón deportivo para la Escuela N° 519, del Paraje Ibaté Porá, Santa Rosa. Diputado Pozo.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1º. El artículo 2º es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes

5.03.- Expediente 13.868: despacho 2.797 de la Comisión de Energía, Transporte, Obras y Servicios Públicos que aconseja sanción favorable, sin modificaciones, al proyecto de resolución por el que se solicita a Vialidad Nacional la apertura y/o reconstrucción del estribo y del tramo colapsado del puente principal del Paso Santa Rosa lado Sur (Esquina) y la verificación de las estructuras de los aliviaderos de ese complejo. Diputado Godoy.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se lee.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Tiene la palabra el diputado Godoy

**SR. GODOY.**- Gracias, señor presidente.

Como sabemos, en la conexión vial hacia el Sur del País a través de la Provincia de Corrientes, precisamente de la Ruta Nacional 12, entre las ciudades de Goya y Esquina, está el Río Corriente, más conocido en su paso Santa Rosa; es un complejo de cuatro puentes que, a menudo, cada creciente extraordinaria, como fuera en este caso la primera corriente del Niño en los últimos tiempos y luego, las dos crecientes extraordinarias más, decía que en la primera, en el año 1998, ha colapsado el puente principal del Paso Santa Rosa que ha llevado prácticamente el estribo y un tramo; en su momento, Vialidad Nacional como obra de emergencia, ha clausurado esos dos tramos; es decir, los cerraron. Obviamente, con crecientes extraordinarias, la velocidad del agua aumenta y sigue erosionando.

También afectó El Guazú, puesto que al cerrarse ese tramo, la sección hidráulica disminuyó y el agua se derivó por el otro brazo. Afectó El Guazú y también llevó a su derivación que en su momento aguantó; pero hoy, las últimas crecientes han erosionado el estribo y la estructura y ha colapsado.

Hoy estamos viviendo prácticamente una comunicación muy precaria con el resto del País, por Ruta Nacional 12. Sabemos la importancia, la implicancia que hemos tenido en su momento, después del famoso 9 de Julio, que no teníamos acceso a la Ciudad de Esquina desde la Capital; se tenía que ir inclusive hasta territorio entrerriano para tener acceso por el Sur.

Creo que luego hemos avanzado con las rutas enripiadas, pero amerita realmente que Vialidad Nacional tome con toda la seriedad y valore la conectividad física de la Provincia de Corrientes con el Sur, reponiendo la apertura de estos dos tramos del puente principal del Paso Santa Rosa. De lo contrario, toda la inversión que se sigue haciendo en el puente nuevo de El Guazú va a ser prácticamente parcial, porque con cualquier creciente extraordinaria que venga, el agua aumenta de velocidad y obviamente va a seguir erosionando esas costas.

Por eso tenemos que insistir también en la conservación de los dos puentes intermedios; que uno va y está totalmente embancado, falta de cambio de piezas especiales y no tiene la atención que corresponde. Obviamente, en Argentina, hay que reconocer que mantenimiento se hace poco y nada; tanto en aeropuertos, en carreteras o

en puentes. Por eso, insisto, creo que tenemos que tomar con seriedad y que Vialidad Nacional atienda este pedido, que reponga en los dos bandos que han sido cerrados.

Por eso, pido a mis pares que me acompañen con este proyecto, para ver que Corrientes no quede aislada nuevamente del territorio argentino, del Sur, sobre todo de la Provincia de Entre Ríos. Nada más.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Godoy.

En consideración el despacho.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado el despacho.

En consideración en general.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado en general.

En consideración en particular.

-Se lee, vota y aprueba, sin observaciones, el artículo 1°. El artículo 2° es de forma.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Es resolución, se harán las comunicaciones correspondientes.

Pasamos a considerar los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día e incorporados, que se encuentran reservados en Secretaría.

Tiene la palabra el diputado Fernández Affur.

**SR. FERNÁNDEZ AFFUR.**- Gracias, señor presidente.

Es para solicitar que todos los proyectos de declaración sean tratados y aprobados en forma conjunta.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración la moción del diputado Fernández Affur.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. En consecuencia, todos los proyectos de declaración contenidos en el Punto 3° del Orden del Día y los incorporados, serán tratados y aprobados en forma conjunta.

3.06.- Expediente 13.955: de interés la "52 Fiesta Provincial de los Estudiantes", en la Ciudad de Empedrado. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

3.07.- Expediente 13.963: de interés la “52 Fiesta Provincial de los Estudiantes”, en la Ciudad de Empedrado. Diputada Locatelli.

3.08.- Expediente 13.960: de interés el convenio entre el Instituto Superior John Kennedy y el Instituto Universitario River Plate. Diputadas Rotela Cañete y Sáez.

3.09.- Expediente 13.961: de interés la presentación de libros sobre el conflicto de Malvinas en el marco del Encuentro Nacional Héroe “Ramón Antonio Meza”, en la Ciudad de Goya. Diputados Calvi y López.

3.10.- Expediente 13.962: de interés la conmemoración del 176 Aniversario de la Fundación de la Ciudad de Paso de los Libres. Diputado Pozo.

3.11.- Expediente 13.964: de beneplácito por la distinción obtenida por la docente Malvina Sarratea como “Maestra Ilustre”. Diputada Locatelli.

Expediente 13.967: de interés la premiación del Proyecto Y’japyhy de la Escuela Técnica Nº 1 “Juan Esteban Martínez” de la Localidad de Bella Vista. Diputado Mórtola.

Expediente 13.968: de interés el “Día Mundial del Cáncer de Tiroides”. Diputada Centurión.

Expediente 13.969: de interés la “3º Exposición Rural, Ganadería, Granja, Industria y Comercio”, en la Ciudad de Bella Vista. Diputada Rotela Cañete.

Expediente 13.970: de interés el “Encuentro de Movimiento Sostenible sobre Ruedas”. Diputado Cassani.

Expediente 13.971: de interés las Bodas de Oro del Instituto “Nuestra Señora de la Misericordia I-29” Arzobispado de Corrientes. Diputados Rotela Cañete y Sáez.

Expediente 13.974: de interés las charlas sobre concienciación y prevención del acoso sexual virtual a niños, niñas y adolescentes (Grooming), que dará el doctor Hernán Navarro, presidente de la ONG Grooming Argentina, en distintos puntos de la provincia. Diputada Centurión.

En consideración el tratamiento sobre tablas.

-Aprobado.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado su tratamiento sobre tablas.

Por Prosecretaría se dará lectura.

-Se leen.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- En consideración.

-Se leen, votan y aprueban.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Aprobado. Son declaraciones, se harán las comunicaciones correspondientes.

Tiene la palabra el diputado Pozo.

**SR. POZO.**- Gracias, señor presidente.

Hoy es un día especial, se trata del Día del Maestro. Creo que todos tenemos sentimientos fuertes y profundos, y los maestros se merecen que esta Honorable Cámara les dedique unos minutos.

Todas las profesiones sabemos que son necesarias, requieren esfuerzo, todas exigen dedicación, amor y constancia; Guy Kawasaki decía: 'Si tienes que poner a alguien en un pedestal, pon a los maestros, son los héroes de la sociedad'.

Viene a nuestras mentes la maestra que tuvimos todos en el Jardín de Infantes, la que nos enseñó a socializarnos, a vincularnos, a hacernos amigos; la maestra de Primer Grado que nos enseñó a tomar el lápiz, a hacer los primeros palotes, las letras y a escribir: 'Mi mamá me ama'.

Todos recordamos a las maestras que nos enseñaron el amor por la Patria, el amor por el conocimiento y el estudio; a las que nos enseñaron el sistema solar, los planetas y todas estas cosas tan difíciles de entender; el ciclo del agua, entender lo que era la naturaleza y el ecosistema; a la que nos inculcó los valores, la ética, el sentido de la familia, las responsabilidades, los deberes y compromisos, la ética del trabajo, el esfuerzo y la competencia leal; a la que nos ayudó a preparar las veladas de la escuela, a tomar parte; a la que nos ayudó el día que nos abatatamos cuando teníamos que decir una poesía y a la mitad nos olvidábamos y hacíamos el papelón -la gran vergüenza- delante de todos los compañeros, pero la maestra venía y nos ayudaba.

Quiero homenajear en estas palabras a todas las que tomaron esta noble vocación, en especial a las maestras de campo y ahí recuerdo el poema de Luis Landriscina, seguramente los que lo conocen y lo pueden revivir, hoy en 'Youtube' hay muchas versiones y para los que no lo conocen -porque ayer me encontré con jóvenes que nunca lo habían escuchado- la verdad es que se merecen escucharlo.

También a las maestras que fueron invitadas por Sarmiento y vinieron desde Estados Unidos a Argentina a enseñar, cuando el noventa por ciento de la población era analfabeta; los maestros de los niños que vienen subalimentados y tienen que darles de



comer primero, antes de enseñarles; las maestras de las escuelas de las islas a las que solamente llegan en canoa; las que tienen aulas superpobladas; las que atienden alumnos difíciles por cuestiones sociales; las que trabajan con adultos en situación de encierro y a las que trabajan en escuelas nocturnas.

Estuve pensando que nuestros últimos gobernadores fueron todos hijos de maestras. Tenemos que recordar a 'Juanita', a 'Gumert' y a 'Licha'; el padre del doctor Leconte fue maestro en los montes del Chaco; 'Clara' y 'Ñato', los padres de nuestro presidente también maestros. Algo seguramente habrá tenido que ver la condición de maestros, para que sus hijos alcancen el reconocimiento de sus pueblos, los elijan y puedan alcanzar... Y creo que la mayoría de acá seguramente hemos de ser también hijos de docentes.

La educación reconocida por todos los grandes pensadores y los grandes políticos que hicieron experiencias importantes, reconocen a la educación como la actividad más importante. O sea, que cuando nosotros hablamos del homenaje al maestro, o hablamos de los maestros, estamos haciéndole el homenaje a los que son la columna vertebral de la educación, estamos hablando de la columna vertebral de la actividad que es la más influyente para el desarrollo de los pueblos y que ha sido la que generó el progreso y todos los buenos logros que tuvimos.

Así que nos queda a los que somos actores de la democracia, que reconozcamos también que los maestros, educando, han fortalecido la democracia y hacen posible la libertad. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado Pozo.

Tiene la palabra el diputado López.

**SR. LÓPEZ.**- Gracias, señor presidente.

También en ese sentido, por supuesto saludar a todos los maestros, no solamente a los de la Provincia de Corrientes, sino a los de todo el País, por la tarea que realizan.

También me quiero referir, porque si algo ha caracterizado a la Cámara de Diputados es que siempre actúa como Cuerpo y quiero, en este sentido, expresar nuestra solidaridad con el diputado Yardín por los hechos ocurridos, de los que me termino de enterar por un medio de comunicación. Simplemente quiero que cuente con todo nuestro apoyo y espero que haya sido, solamente, un acto vandálico. Muchas gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Gracias, diputado López.

Tiene la palabra el diputado Aguirre.

**SR. AGUIRRE.-** Gracias, señor presidente.

La verdad es que es bueno escuchar al diputado Pozo hablar de los docentes y yo voy a hablar de algo más profundo; tenía 6 años cuando a caballo debía ir a la escuela, la N° 531 de Pago de los Deseos, donde hice la Primaria -terminé la Primaria- y veía el sacrificio y el esfuerzo de nuestros docentes, cómo llegaban a la escuela, a veces en carro porque era muy difícil transitar en vehículo en esa época, no había autos ni camionetas, llegaban caminando o descalzos, porque se les mojaban los zapatos y sin embargo nos enseñaban.

A ellos les estoy eternamente agradecido, porque lo poco o mucho que tengo, la base fundamental que tengo, me la dieron ellos en el campo y admiro mucho el conocimiento, señor presidente, que ellos nos dan y lo hacen fundamentalmente con amor y con respeto. Ese conocimiento que amo mucho, es el que libera a los pueblos, fundamentalmente al ciudadano; pero también -reitero- a los pueblos, por eso quiero agradecerles a ellos y a los docentes en general.

Tengo una esposa que fue muchos años docente, que ayer fue saludada por todos sus alumnos y tengo un hermano también docente, así que sé lo que es la docencia y por eso saludo señor presidente y quiero desearles a todos ellos lo más glorioso que cualquier ser humano pueda brindarles. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputado Aguirre.

Tiene la palabra el diputado Meixner.

**SR. MEIXNER.-** Gracias, señor presidente.

Es para adherir a lo que decía el diputado López sobre los hechos sufridos por el diputado Yardín en su vehículo y reiterar también la necesidad de que se investiguen estos hechos hasta las últimas consecuencias. Nuestro deseo también, de que no tengan nada que ver con la actividad política, sino que simplemente sea un hecho más de inseguridad. Gracias, señor presidente.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).-** Gracias, diputado Meixner.

No habiendo más temas que tratar y si ningún señor diputado hará uso de la palabra, invitamos al diputado Aguirre a arriar el Pabellón Nacional y al diputado Báez a hacer lo propio con la Bandera de la Provincia de Corrientes.

-Puestos de pie los señores legisladores, personal y público asistente, el diputado Báez procede a arriar la Bandera de la Provincia de Corrientes. Seguidamente, hace lo propio con el Pabellón Nacional el diputado Aguirre.

**SR. PRESIDENTE (Cassani).**- Queda levantada la sesión.

-Es la hora 13 y 3.